Ayudame a crear un prompt para solicitar a una AI que desarrolle una aplicación que correrá en Windows para Abogados:

1. los Notarios en Guatemala trabajan generando diversos tipos de documentos, algunos de estos se pueden hacer en papel bond, y otros utilizan un papel especial denominado papel para Protocolo,
2. este papel para Protocolo tiene diseño y medidas pre impresas, es muy estricto su uso, no se puede sobreescribir, salirse de la longitud de líneas, lo máximo por cada lado es de 25 lineas, utiliza márgenes que en el anverso están corridos hacia la derecha y en el reverso, hacia la izquierda,
3. al momento de estar desarrollando se pueden dar las configuraciones actuales para los papeles, que se utilizan dentro de Word,
4. Ahora bien, los distintos documentos que se realizan cumplen en general con varios requisitos que el Notario debe estar atento, y que son repetitivos de ingresar y verificar en cada uno de los que se haga, por ejemplo: lugar y fecha (tiene que ser del día en que se está realizando el documento, el nombre completo del Notario y la formula a utilizar sería “En la ciudad de Guatemala el seis de junio de dos mil veinticinco (06/06/25) ante mi NOMBRE COMPLETO DEL NOTARIO, comparecen… luego ya viene el nombre completo de las personas, estado civil (soltero, casado, en general) nacionalidad (guatemalteca, salvadoreña, etc) edad (en años) profesión u oficio (Abogado, comerciante, secretaria, etc.). domicilio, quien se identifica con el documento de identificación personal (se escribe en letras y en números), generalmente es el DPI , algunas personas pueden usar pasaporte (están de paso por el país), quien lo extendió (Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, por ejemplo),
5. El otro requisito que se da es que en base al documento que se va a realizar, pueden participar una o varias personas,
6. Cuando comparece una persona jurídica (Sociedad Anónima, entidad estatal) es obvio que una persona humana es la que estará representando, para ello además de los datos generales ya mencionados, al momento de indicar que está actuando en representación de la entidad (cuyo nombre también se solicitaría en la aplicación) se tiene que hacer constar que la calidad con que actúa, se comprueba mediante ciertos documentos, por ejemplo Acta Notarial de nombramiento, que también debe cumplir con varios requisitos, los cuales son indispensables (y es necesario que el programa le avise al Notario para que estos no falte, y eso cause un problema de validez, o trámites rechazados)
7. Respecto a la cantidad de documentos posibles, se podría pensar en un listado base, pero se necesita que vaya creciendo (quizás estamos hablando de un archivo maestro también) en el cual se identifique, por ejemplo: escritura pública, contrato de (estos irán creciendo) , o acta notarial de (este listado irá creciendo) y de allí se puede determinar si se hará en papel bond normal, o en papel protocolo (puede ser una opción que incluya al operador, y así el programa produzca resultados para uno u otro papel)
8. Lo siguiente que se necesita es que conforme vaya siendo utilizada la aplicación, se alimente (ver el comentario posterior sobre una AI analizando los documentos e indicando que debe cumplir) con aquellos requisitos mínimos que se deben ingresar para ese tipo de documento,
9. Para comprender el punto anterior, lo deseable sería que, si se indica que es una persona jurídica como ya se comentó anteriormente, la app, presente los requisitos que se deben llenar y cumplir,
10. Actualmente los Notarios trabajan con “borradores”, es muy común, aunque induce a mayor laboriosidad y se aumenta la posibilidad de errores, explicando este punto: seguramente al iniciar el uso de esta aplicación cualquier bufete, tendrá ya muchas escrituras públicas, contratos que se pueden hacer en lo que se conoce como documento privado (papel bond normal) y lo que se tiende a hacer, es tomar uno que ya existe, entrar a Word, y cambia los datos generales de los comparecientes,
11. Se pueden proporcionar imágenes de documentos ya hechos para que se apliquen estos formatos, y deseable sería que la AI pueda irlos reconociendo,
12. Lo siguiente que es común, que en el uso de esos “borradores” se facilita con el tiempo es que las estipulaciones que aparecen, clausulas, o puntos de acta, son bastante comúnes y repetitivos,
13. Los documentos tienen un formato en general con el cual cumplir,
14. Finalmente existen pasos que el Notario debe cumplir con cada documento y dependiendo del mismo (emitir una copia al cliente, sacar copia -testimonios- adherirle timbres, dar avisos a dependencias públicas, estos últimos son bastante pequeños, con formato repetitivo, lo que cambia es la fecha, y que aparecen los nombres de quienes comparecieron en el documento,
15. Con el tema de los avisos, hay requisitos que cumplir, por ejemplo, llevar tres copias, que se le pusieron los timbres (razón de impuestos), que se haya fotocopiado el original, se adjunte, que se le haya puesto una numeración generalmente en la parte superior en la cual se controla número de hojas (1/5, 2/5), por no cumplir con esto, se tienen rechazos, lo que genera pérdida de tiempo, dinero, volver a imprimir, poner otros timbres, enviar a dejar, etc.
16. El Notario debe mantener control de lo que se hizo, los avisos que envió, cumplir con esos requisitos, pagos que se hacen estar atento y si hay algún rechazo por parte de la entidad pública, registrar cual fue la razón (para este documento y para que el sistema avise en las próximas ocasiones de manera que no se repita el error) por ello es común que el bufete tenga que llevar un calendario o una agenda para que una persona esté yendo al lugar a preguntar, esto es vital por razón del tiempo que transcurre, de manera que es muy importante que la aplicación ayude con esto, es decir, cuántos documentos se encuentran en que oficinas, desde que fecha,
17. Actualmente es obvio que se utilizan redes sociales para hacer llegar al bufete fotografía de los documentos de identificación, certificaciones, etc. Y esos documentos primero son los que se utilizan para generar los documentos que el cliente está solicitando, segundo es necesario que sean guardados en la carpeta con el nombre del cliente, adjuntando todo, incluyendo aquellas escrituras públicas, actas, documentos denominados privados, que se le vayan haciendo al cliente, de tal manera que cuando se pide información sobre determinado asuntos, se pueda acceder a esa carpeta, tener todo a mano, por cada asunto que se le está llevando a la persona,
18. Por supuesto está la parte de los costos, tener un control de los gastos mínimos que cada documento que se genera representa, tiempos mínimos esperados para cumplir con los avisos (desde que las personas enviaron lo que se les pide, las fotos mencionadas en el inciso anterior, que hayan pagado los servicios como se les indique), de ser posible hay que llevar un control de lo que implica en tiempo, parqueos, asistir a distintas oficinas, ya que muchas veces se hace dos, tres y más veces hasta obtener los resultados deseados.
19. Sería genial poder tener este desarrollo, pero aún más deseable que pudiera tener una AI, que fuera reconociendo todo esto que las personas ya realizan en el día a día, y que el software sea realmente de ayuda.
20. Una vez que se tenga el prompt, se procedrá solicitando a la AI que ayude en la colaboración y generación de esta solución.

Gracias